

## **Se potencializa la producción de granos en el Oriente de Yucatán.**

**Tizimín, Yucatán.- 14 de noviembre de 2017.** Con una inversión de 542 millones de pesos, de los cuales 320 millones se financiaron con fondeo de FIRA, la empresa EnerAll desarrolla un proyecto integral para la transformación de tierras, así como para la producción de granos básicos.

Como parte de las inversiones adicionales a la inversión mencionada, Cargill México y EnerAll invirtieron recursos por el orden de 140 millones de pesos en una nueva planta de almacenamiento de granos con capacidad de 50,000 toneladas en Tizimín, Yucatán, lo que permitirá brindar servicios de originación de gránulos agrícolas, tales como maíz amarillo, maíz blanco, soya y sorgo.

La mencionada planta tendrá una capacidad inicial de almacenaje de 50,000 toneladas métricas, y en los próximos años se espera un crecimiento importante que permita incrementar la capacidad de almacenaje para recibir más de 130,000 toneladas métricas de gránulos agrícolas de la región. Estas instalaciones promoverán e impulsarán la competitividad y productividad del Sureste del país.

La principal fuente abastecimiento de granos de la nueva instalación provendrá de la producción propia de EnerAll que alcanzaran las 15,000 hectáreas en el oriente de Yucatán, que anteriormente estaban ocupadas para la ganadería y agricultura extensiva, y que desde 2011 se han rehabilitado para la producción agrícola a través de la tecnología y los procesos desarrollados por EnerAll, con la participación de FIRA y Cargill servicios financieros.

Durante la inauguración de la planta de alimentos estuvieron presentes el Gobernador del Estado, Lic. Rolando Zapata Bello, por parte de EnerALL el socio fundador y su Director, el Ing. Alfonso Romo Garza y Enrique Peña Ortiz, respectivamente, el delegado de la SAGARPA Pablo Castro Alcocer, por parte de Cargill México su presidente Marcelo Martins, por parte de FIRA estuvieron presentes el Ing. Samuel Barrientos Alatorre, Director Regional en el Sureste, Ing. Juan Antonio Villaseñor Valenzuela, Residente Estatal en Yucatán y Roberto Pozo Enríquez, Agente en Valladolid.

